

*Vive para tu patria,  
si quieres que ella viva para ti.*

Leídas las observaciones que dignamente hacen los Sres. Médicos titulares de la villa de Haro D. Anselmo Goya y D. Julian Iginio Iovar en el suplemento al Boletín oficial de esta provincia el 11 de Febrero último no pudo menos la curiosidad de arrastrarme á la lectura del artículo á que se refieren firmado por el Licenciado D. José García Merino; y si de alguna cosa tengo motivo de arrepentirme es del tiempo perdido y padecimientos sufridos con la lectura de semejante escrito. Empero no basta estar penetrado del desprecio, que merece por el objeto innoble que en él se propone su autor despreciable hasta por su lenguaje, sino que urge evitar paguen los incautos tributo á la novedad y como sometido al silencio adquiriría un grado de certeza, que jamas puede tener; tomo la pluma para contestar sandeces producto de un extravío mental, y que por lo mismo yacen sepultadas en las páginas del olvido, no por espíritu de partido, sino porque la esperiencia sancionó su abandono con imperio reclamado por la humanidad.

Huvo, por desgracia, un tiempo en que la medicina como las demas ciencias pagó su tributo á la erudicion pedantesca, tal es pues la condicion humana cuando se empeña penetrar los arcanos de la naturaleza; y en el que se impugnaba un sistema con la sola idea de adoptar otro, tanto ó mas perjudicial á la salud del hombre, pero jamas con objeto de abandonarlos todos y seguir la senda marcada por el padre de la medicina, quien solo tuvo en su practica el libro de la naturaleza; esto es, el enfermo. Corriendo los Médicos todas las sectas que reinaron arábica, galénica, electica &c; seguian (1.) la teoria de cada escuela en las inflamaciones y fiebres formando de estas un ente razon por dár al pulso mas valor, que realidad tiene; y gastaban el tiempo en discutir (2.) si datur pulsus, si datur febris, si medicina est scientia, viniendo luego á parar en que el pulso era producido por la facultad pulsatil, ó lo que es lo mismo; no decir nada; en términos que hasta Sprengel y Zirmemman médicos por otra parte de gran

mérito arrastrados por la doctrina galénica fundada (3.) mas en razonamientos, que en la esperiencia, pues forma (4.) division y subdivisiones, que jamas se encuentra á la cabecera de los enfermos; (5.) agriamente se quejaron (6.) del anciano venerable de Cós imputandole no conoció el pulso, sus divisiones y signos esenciales, porque mas observador, que los que le precedieron y subsiguieron; habló de él solamente cuando debia tenerse en consideracion como signo de consecuencia; dejandose conocer que desde Hipócrates hasta el dia el pulso no fué ha sido ni será sino un síntoma, que en union con otros manifiesta haber tomado parte el corazón y dependencias en el padecimiento de tal ó cual órgano, ó de varios á la vez. En prueba de este aserto, sucintamente estráctaré alguno que otro de los casos que refiere el mismo.

El hijo de Eratolaus dice: (7.) manifestaba al ponerle la mano sobre el ombligo ó del cartilago xifoides un latido mas grande, que los del corazón despues de una corrida ó de un gran susto. La arteria de la sangria del brazo se hallaba tensa y el pulso latía á menudo en las sienas de Lucia. Hasta el dia catorce, no se manifestó la fiebre en otra parte sino en las sienas de Pitodoro.

Despues habla de la tension de la arteria, y por consecuencia de la dureza del pulso, de su pequeñez, debilidad, frecuencia, magnitud, fuerza, obscuridad y de aquella especie de pulso que parece disiparse poco á poco; ó si se quiere del intermitente. (8.) El pulso mas fuerte y frecuente, dice; es precursor de enfermedades agu-

[3] De pulsu ad tirones, de differentia pulsuum tom. 1.º Galenus.

[4] Semeyotica de Landré=Beauvais tom. 1.º pag. 17 34.

[5] Si exceptuamos al Licenciado Merino quien presume conocer por el pulso, en sugeto desconocido y sin mas exploracion de sintomas, no solo la enfermedad y órgano afecto, sino la que está preñada aunque sea de muy poco tiempo, y en su consecuencia puede afirmarse no desconoce la que está dispuesta á optar á la preñez, pues apareciendo al pulso las alteraciones de la matriz, debe creerse suceda en lo moral que concierne á esta funcion, pues por su vida particular se escita el apetito á la propagacion. feliz descubrimiento para la juventud el mejor perito en los casos de ley y aviso curioso é interesante á las madres celosas.

[6] Aunque con mas decoro que en su escrito lo hace el Sr. García.

[7] Notas de Mr. de Fiebre de Villebruno en su traduccion de la esperiencia de Zirmemmann tomo 11 pag. 6 edicion de 1822.

[8] En esta especie de desigualdades ó intermitencias fundó Solano de Luque en su tratado de lapis lydius apollinis su luminosa teoria sobre las crisis por emorragias, sudores, camaras &c. pero de ningun modo determina esclusivamente, que solo

[1] El Doctor Rodríguez en su medicina palpable, Madrid 1745, llama á Valles mercado, Enriquez y otros hujas farinæ, son sus palabras, tropas auxiliares de Galeno.

[2] Palestra critico-medica del P. Rodríguez Pamplona 1754.

das. Cuando laten las arterias, continúa este anciano, en los hipocondrios junto con el dolor de la region espigástricas, si el cuerpo está un poco frio y cubierto de sudores, debe temerse peligro. Por último tal era el espíritu de observacion de este gran médico, que hasta para decir del carácter del hombre se hacía cargo del estado natural del pulso; lo que prueba hasta la evidencia, que conoció era el pulso diferente en cada individuo, aserto confirmado en el dia por los adelantos anatómicos y fisiológicos. (9.)

El error en que estaban los médicos sobre las fiebres por investigar solamente las dolencias por el pulso, llamo la atencion del observador reflexivo indignado con semejantes teorías asi que el P. Feijoo refiriendose á su tiempo, dice: que los médicos Españoles eran galenicos, que acusando uno la plethora propinaba sangria cuando otros la cachachimia recetaban purga, considerando siempre los médicos ordinarios en la calentura, un enemigo capital, que se debía rebatir con sangria y purga. (10.) El Doctor Fermin Zurbano siguiendo estas absurdas metáforas sienta por principio irrecusable, que la calentura es un fuego, el cuerpo enfermo una olla hirviendo, sacando de aqui la consecuencia; que un fuego debe ser repelido con otro. (11.) Si la observacion hubiese sido la guia de los médicos de aquella época, hubieran conocido como el mismo P. Feijoo (12.), P. Rodriguez (13.) Martin Martinez (14.) y hasta el mismo Piquer tacitamente confiesa que las calenturas reconocen por causa la inflamacion de tal ó cual órgano, y por consiguiente no es un estado absoluto por si; sino

por el pulso dé á conocerse dolencia alguna: esta es una equívoca interpretacion del Sr. Garcia, pues repugnan sea su intencion faltar al respeto de las cenizas de tan gran hombre semeyotica de laudre Beauvais tom. 1.º pag. 47 parr. 55.

(9) He aqui la contestacion á la impertinente pregunta del Sr. Garcia ¿Para qué pregunto pulsar de ordinario todos los médicos? Porque.... siendo cada individuo diferente en circulacion y sistema sensitivo como lo son en fisonomia, no solo debe hacerse esta exploracion para graduar el mas ó el menos que el centro circulatorio se ha interesado, sino que conviene conocerle en el estado de salud para deducir aprocsimativamente legitima consecuencia en el de enfermedad.

[10] P. Feijoo discurso 3.º de su teatro critico.

[11] ¡Cielos dejadme gozar!

[12] Idem: en su novena paradoja dice: son mucho mas que se piensan los males que vienen de inflamacion interna.

[13] P. Rodriguez, palestra critico-medica.

[14] Martin Martinez fija la causa de las fiebres en la inflamacion de los nervios del corazon, y mas adelante tom. 1.º pag. 145 dice: es que puede dudarse, si lo que el vulgo y comun de los médicos llaman fiebre, y por quien tanto se suda en declararla, definirla y curarla, sea enfermedad; ni que á ella se fija jamas la curacion. Esta que parece paradoja, tiene notable probabilidad en las contrarias constituciones de fiebres que se inventaron. Pues ni el calor que los galenicos pensaron era fiebre, lo es, sino un mero sintoma como la sed &c. La fermentacion, tampoco, sino una mera hypothesis. Y ni el movimiento pulsátil, de la misma manera, sino solo un mero sintoma

mediante la inflamacion local. (15.) Cuan observaban laxitud y escalofrios seguidos al momento de dolores agudos, que se aumentaban con el movimiento, con dureza, plenitud y frecuencia del pulso, con calor y mador en la piel, capa blanquecina en la lengua, sed y pérdida de apetito; creian ver una fiebre, que impropriamente llamaban reumática; (16.) en cuyo caso despreciando los principales síntomas de inflamacion local, dirigian solo sus miras á las simpatias, es decir á su decantada fiebre, sangrar y mas sangrar, purga y mas purga y nada de evacuaciones tópicas ni menos baños generales templados como sudoríficos y sedantes del órgano afecto: apesar de que Valles (17) los admiten solo en estos casos y calenturas pútridas sitambien en las peripnumonias. Hay por desgracia mas, mandaban beber vino á sus calenturientos (18.) para que no cayesen en debilidad. Miraban y remiraban la sangre para observar á la clase que pertenecia pues el Doctor Murillo de Velarde en su aprobacion del ingenio y curacion de los bipocondriacos, Zaragoza 1772, dice: «si la sangre que se sacare no pareciere melancolica, se cierra la vena.» (19.) Otros mandaban repetir la sangria para ventilar la putrefaccion de las venas. (20)? Y qué resultó de tales sutilezas é indócilidad para observar? Que siendo idea Española y muy nacional la teoria de las nuevas doctrinas, nuestros vecinos y aliados los... Franceses, que jamas descuidan agenas discordias, tomaron de los

significatibo como los demas.

[15] Piquer tratado de calenturas. Entre las causas de las calenturas ardientes dice: muchos de los modernos, viendo que en la calentura ardiente suele haber opresion y congojas en la boca del estómago con nauseas y borbujos viliosos, se han imaginado, que el foco de estas calenturas existe en el estómago, intestino duodeno, hipocondrios ó demas partes del vientre.

[16] Nomenclatura erronea que solo en el dia se usa por los que profesan tan disparatadas doctrinas; oida mas en conversaciones familiares, que en obras científicas; pues estas admiten en este caso la inflamacion muscular, que con mayor propiedad llaman miositis aguda, teniendo á la fiebre por un mero sintoma: empero los nombres acabados en itis, debemos confesar, es maujar que no digieren estos SS, que por desgracia de la especie humana existen entre nosotros con algun prestigio por llamar los ignorantes filosofos á los que bien ó mal ratiocieran. Es provable que no les mueba el continuo gemir del desgraciado, cuando por temor al Bñ apaticamente esperan termine su ente imaginario, fiebre, en los dias 7, 14, 21 &c.

En estos casos, es cuando se cura una enfermedad grave por haberla descuidado en un principio, como dice muy bien el Sr. de Garcia.

[17] V. Commentaria in libros Hippocratis de ratione victus in morvis acutis. Auctore Francisco Vallesio Covarrubiano compluti &c. 1569

[18] P. Feijoo teatro critico, tomo 3.º pag. 276 Madrid 1769.

[19] ¿Cómo conoceria la sangre melancolica nuestro Doctor? Sin duda con este objeto escasearon tanto la sangria en el que refiere el Doctor Nieto, que en cinco años le hicieron quinientas, y esto sin contar con algunas evacuaciones locales: pag. 315 del teatro critico feijoo

[20] Estó de que la sangria ventila la vena, no hay duda es

A. A. Españoles las vases; que afeitadas y puestas á lo Parisien nos las venden como propiedad suya.

En estas vases funda Mr. Broussais la nueva era que disfruta la medicina, donde se sienta por principio, que toda enfermedad es primitivamente local. Que las calenturas no menos que las flegmasias son primitivamente locales. Con otro tercero, que no puedo conformarme con él por haber enfermedades en que el estómago no se interesa, y aun cuando lo verifique es despues de aparecer la inflamacion en otro punto. Identica aplicacion puede hacerse de las variaciones del pulso pues este no sufre su modificacion siempre, y cuando acontece no es en el momento mismo del paso de la salud á la enfermedad.

¿Mas á donde me arrastra el deseo de convenir con las doctrinas antiguas al Licenciado Garcia? Lo dicho basta para hallar la principal premisa de lo que pretendo probar; este es, que por la sola sensacion del pulso no se puede esclusivamente determinar jamas una sola dolencia.

Todos disfrutamos un sistema nervioso y circulatorio, es cierto, como tambien, que son inseparables en la existencia; pero ni el uno ni el otro gozan de igual desarrollo y energia en dos individuos aun cuando esten dotados de un mismo temperamento, edad, sexo, clima, educacion, alimentos, profesion, &c: Verdad inegable para todo anatómico y fisiologo. Es necesario no haber visto jamas un cadaver, ni observado atentamente las funciones de la vida, que estan á nuestro alcance; para negar lo que sanciona el convencimiento de todos los hombres. ¿Y qué se deduce de esto? Que hay tantos ritmos arteriales como individuos; so pena de confesar, que todos sienten de un mismo modo y que nadie tiene anomalias de organizacion. Hay todavia mas como V. sabe, Señor de Garcia: el movimiento arterial no es identico en un mismo individuo en todas las horas del dia, circunstancia por la que es necesario conocerle en el estado natural; y que en algunos tiene modificaciones tales, que forman lo que se llama ideosincrasia. (21.) Napoleon no presentaba mas que 45 pulsaciones por minuto. (22.) En Paris se ha observado un adulto, que solo tenia 40. El celebre Haller daba 90. pulsaciones por minuto su arteria. Los habitantes de la Greolandia generalmente

tienen 40 en igual espacio. (23.) Los enfermos en quienes suele espirimentarse 150 pulsaciones por minuto, si sobreviven, que no es lo general, aun cuando queden perfectamente bien jamas vuelve su pulso al antiguo estado. ¿Y qué resulta de tanta variedad del pulso en el estado normal? Que carecemos del principal dato fisiológico para sacar perfecta consecuencia en el patológico ó de enfermedad.

Conocer todas las enfermedades por el vatiimiento de la alteria radial, ó cualquiera otra, es lo mismo que decir, se sabe apreciar tantas variaciones de esta, como son aquellas y sus complicaciones; vemos que el ritmo arterial es diferente en cada individuo en su estado natural, luego falta el principal punto de comparacion que dé verdadera consecuencia; por lo que la sana lógica repugna admitir el absoluto principio sentado por el Licenciado Garcia. (24.)

Mas supongamos por un momento, que dicho Merino tuvo la suerte de vencer tanto obstáculo, cuya comprobacion deseariamos ver y que efectivamente halló algunas observaciones con el arte Sphygmico útiles á la humanidad. ¿Ignora este Médico que antes de ser tal fue Ciudadano y que la ley social le impone el precepto de vivir para con sus compatriotas? Repugnante es á la verdad, falte un filósofo al órden de caridad, y por consiguiente á la justicia no dando un tratado de sus observaciones para que en su afirmativa, los presentes y futuros le tributasen el mas grato homenaje. (25.) ¿No seria esto mas conforme con la sana razon, que insultar á todo el mundo con descaro? ¿Quiere este Licenciado se le crea por su palabra olvidando el principio de sabiduria, que consiste en dudar en tanto la esperiencia no confirma el aserto? De todo lo dicho puede deducirse, que su doctrina tiene el mismo valor en el estado natural de la muger; que llamamos preñez. Mas como es asunto sumamente delicado no dejo la ocasion de decir alguna cosa.

Es inegable que el sistema nervioso es mas esquisito en la muger, y que su matriz dá á todos los órganos y sistemas una modificacion particular, y por consiguiente en el estado grávido, el nervioso toma una parte muy activa, que irradia á lo demas del organismo con preferencia al estómago, corazon y dependencias; mas por lo mismo que cada señora siente á su modo estas alteraciones son diferentes en cada una. En las mas sobreviene desorden en el sistema nervioso, funcio-

muy sutil, pero tambien muy pedante.  
[21] A esta investigacion llaman las tias conocer la naturaleza de cada uno, y que el Sr. Garcia no me negará que en parte tienen razon.  
[22] Adelon Physiologie de 1.º homme: tom. 4.º

(23) Compendio de clinica medica de Martinet: Gerona 1827.  
(24) La Andalucía goza con fundamento ó sin él, la fama de ponderacion, empero el Antequera no solano de Luque no remontó tanto con su sutilisimo ingenio la exploracion del pulso como el Riojano Garcia con...su articulo.  
(25) Beati immaculati in via: qui ambulat in lege Garcia.

nes de la digestion y supresion del periodo funcional de la matriz, ¿Empero aparecen siempre estos por razon del embarazo, ó se presentan tambien en el estado patológico de aquella? La supresion del periodo, que todos tienen por signo mas constante de preñez, aparece ya en virtud de esta ya mediante un trastorno patológico de la matriz, sin que por eso sea dependiente del embarazo, pues en realidad no es necesario tributar holocausto á Venus para que aparezca. (26.) Hay solteras, que desde que pagan á la naturaleza el tan enredoso como necesario periodo arrojan idatides, que su permanencia en la matriz desarrollan los antedichos trastornos. ¿Y qué diria nuestro Licenciado observador por el solo movimiento del pulso? ¿Fallaria que lo contenido en la matriz era agua, sangre, ayre, piedra ó cálculo, mola, polipo, idátiles ó fetus? Si así sucediese nada de estrañar era determinase tambien el sexo, y la semejanza ó desemejanza de los factores. (27.) Muchas veces una falsa membrana de nacimiento ó formada por causa desconocida, impide el egercicio funcional periodico, formando depósito sanguineo en la cavidad de la matriz, que desarrolla desórdenes, que simulan bastante los síntomas racionales y sexuales de preñez, revistiendo siempre un carácter individual; y aun cuando aumenta el vientre falta el movimiento, que en algunas positivamente preñadas no se observa; y en este caso ¿qué sacaria el Licenciado Merino por solo la exploracion del pulso? Sin disputa lo que refiere Juan Wert. (28.) respeto á una jóven de 21 años, á quien la poca prevision de algunos le hizo perder su reputacion, que el mismo recobró con una incision hecha en el obstáculo que causaba su presunida preñez. Por estas y otras semejantes razones que el Señor Garcia no desconoce, debemos ser muy cautos para no juzgar, que siempre la matriz manifiesta, simpatizando el corazon, que el templo de Venus licita ó ilícitamente, consagró sacrificios á su deidad.

Francamente ahora que estamos solitos y nadie nos vé, Sr. de Garcia: ¿en un caso judicial fallaria V. por el pulso solamente, que la matriz estaba ocupada por el producto de la concepcion? No frunsa V. las cejas ni se enfade; pues sabe, que el medico en estos casos no es el encargado por la ley para fallar afirmativamente cuando faltan los datos evidentes: ¿No es mejor que el tiempo lo decida? Por no tener esta prevision fue ahorcada en Paris una jóven, (29.) que declarando hallarse preñada, los profesores, que la reconocieron con escrupulosidad, creyeron ser una impostura por hallarla egerciendo su matriz el periodo funcional; de la que sacaron despues un fatus al parecer de cinco meses. ¿No es mejor confesar, que todas las señales de la preñez son equibocas, que aparentar erudicion en lo que la naturaleza cubre con un velo impenetrable? ¿Estan por ventura los medicos en la precisa obligacion de saberlo todo? Sustengase, si, con igual teson lo conocido como francos debemos ser en lo mucho que se ignora.

Conavencido de que tanto se compromete un escrito por rebatir errores de trascendencia, sino aun mas, por manifestar verdades, apesar de que estas perteneciendo á la clase de tónicos sientan al estómago devil, si bien al

[26] Navas tratado de partos tom. 4.º

[27] Misericere mei Deus: secundum magnam misericordiam tuam.

[28] fisiología y patología de la muger por Viguera cap. 15, párr. 538 del tom. 1.º

[29] Idem tom. 3.º pag. 95 971.

paladar desagradan; no quisiera meterme en el la verinto de las intermitentes porque á qué á la verdad, es tan antinatural social y religiosa la notita que contienen, que para complacer á V. necesito que antes esclame con David, (30.) si quiere lavarse del inmundicio conque su comercio salutar le mancha. Es idolo de la vida el honor y un perverso, quien por él no se sacrifica, pues descende al humillante estremo de perder la dignidad de hombre. ¿Qué gratitud no consagra la sociedad á los observadores, que descubriendo alguna cosa util á la salud de los hombres, se apresuran á manifestarla; viendo en su comprobacion el dia mas feliz de su existencia! Hable por egeemplo Jerner: ¿Y qué hubiese sido de la sociedad si esta alma tan observadora como generosa, su descubrimiento sobre la bacuna, le hubiese hecho patrimonio de familia? Es menester confesar Señor Licenciado, que esta clase de comercio es tan propio del *Charlatan*, como agena del ministro de la naturaleza como Baglivio llama al medico. Suficiente razon para que se halle prohibido por todas las leyes. (31.) ¿Qué podrá V. esperar ni pedir á una sociedad á quien vende sus descubrimientos, que tanto afirma ser útiles á la salud de los que la forman? Aunque se halle V. autorizado para ello, (32.) no por eso se escusa conozcan sus compatriotas; que jamás abrió el sagrado libro donde se marcan los preceptos del Dacálogo.

Las demasiadas ideas que agolpan á mi imaginacion me hacen soltar la pluma, pues hasta compasion tengo á mis compañeros en la contemplacion de un comercio tan inicuo; empero lo volveré á tomar, si V. se digna rebatir las razones que espongo, mas de ningun modo tendré la condescendencia de hacerlo, si en su escrito hallo colorido de comercio, pues en ese caso, solo esclamare (33) bien persuadido; que el interés de mi Patria impuso el sagrado deber de hacerlo con los pocos autores que se pueden consultar en campaña.

Logroño 4.º de Marzo de 1858. — Doctor Antonio Fernandez Martinez.

(30) Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: et in peccatis concepit me mater mea.

[31] Reglamento aprobado y mandado observar para el regimen científico &c. cap. 2º párr. 8.º en su centro dice: mas si alguno presume tener algun específico ó secreto para la curacion de ciertas enfermedades, lo manifestará con su composicion á la Real junta superior gubernativa en los terminos que sea de costumbre en estos casos, para que examinándole y comprobando la utilidad ó perjuicio de su uso, le adopte ó proscriba en concepto de que, sin su aprobacion ó licencia, no se podrá usar ni elaborar. Si el secreto fuese de conocida utilidad, se señalará al autor un premio proporcionado á su merito, publicandose en seguida los resultados de las experiencias hechas con el medicamento para que llegue á noticia de todos los profesores de la ciencia de curar, en beneficio de la humanidad, y le claven y vendan los farmacéuticos á quienes exclusivamente corresponde este cargo con arreglo á las leyes. Madrid 1827.

(32) En cuanto á la vigilancia de la salud pública en esta poblacion, nada puede apetecerse en su mejora, pues para que se castigase en el mes de Abril último una infraccion irreparable en la naturaleza, acontecida en un enfermo puesto á mi cuidado, acudi á la autoridad mas proesimamente obligada á reparar y castigar tales abusos; y si bien al pronto se prestó á ello y recibí las justificaciones competentes, es lo cierto que no logré la satisfaccion á que aspiraba, viendome por lo tanto precisado á recurrir á la superior de la provincia para conseguirlo. Con posterioridad he creído de mi deber producir nuevas quejas sobre otras parecidas infracciones, y con admiracion experimento, que si no se han dado al olvido, cuando menos se dilata su remedio mas de lo que era de esperar, aunque, es verdad no desconfío se logrará el objeto.

(33) Eripe me Domine ab homine malo: á vico iniquo eripe me.